

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

DE REDALSA, S.A.

I. POLÍTICAS SOCIALES

Redalsa, como empresa basada en la experiencia y conocimiento adquirido durante todos estos años dentro del sector, ha servido como referente. Nuestro principal activo son las personas, y en este sentido, siempre se ha abogado por contratar y mantener a los mejores profesionales. Sin embargo, no sólo nos esforzamos por cuidar de los nuestros, sino que también somos conscientes del impacto que generamos sobre nuestros clientes, proveedores y socios, así como sobre la comunidad, medio ambiente y sociedad en general.

Por nuestra apuesta hacia las personas, desde la dirección de Recursos Humanos siempre se ha procurado velar por la calidad de vida de los empleados creando así varias medidas de bienestar social basada en el Código Ético de la empresa, con un canal abierto a la comunicación de dudas y denuncias.

Política de Igualdad:

- Igualdad de oportunidades en los procesos de contratación.
- Búsqueda en la igualdad de género, fortaleciendo la presencia de la mujer en puestos de dirección.
- Estabilidad y perdurabilidad de empleo.
- Formación continua, cursos especializados y másteres.
- Transparencia y libre comunicación entre todos los niveles de organización.

Conciliación de la vida laboral y familiar:

- Adaptabilidad para la concesión de reducción de jornada.
- Periodo vacacional amplio y calendario festivo coincidente con los calendarios escolares.
- Facilidad para disponer de días de descanso por necesidades de atención a familiares.
- Horario flexible para puestos de dirección.
- Implantación de teletrabajo en aquellos puestos que sea posible.
- Permisos remunerados durante la asistencia a cursos formativos de la empresa y exámenes académicos.

II. CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Redalsa se esfuerza por mantener sus estándares de calidad desde el respeto hacia el Medio Ambiente, excediendo en su labor por cumplir con la normativa vigente en cuestiones medioambientales. Desde la Dirección, se ha diseñado una Política de Calidad y Medio Ambiente, que es fomentada y compartida entre todos, con el objetivo de alcanzar una compañía eficiente y sostenible.

En este sentido, y entendiendo que cuidar y proteger el Medio Ambiente es tarea de todos, Redalsa implica a todo su personal a seguir con las estrategias marcadas desde la organización:

- Sistema de Gestión Integrada basado en la ISO 14001.
- Desarrollo de un Programa de Buenas Prácticas, distribuido tanto a trabajadores, como a proveedores y clientes.
- Lucha por la reducción de residuos y conservación de la energía.
- Gestión correcta medioambiental, promoviendo la segregación, reciclaje, y extrapolando estos ideales y medidas hacia proveedores y clientes.
- Seguimiento y control de indicadores de gestión ambiental (consumos, residuos, emisiones, ruidos...).
- Diseño de objetivos que priorizan actuaciones respetuosas con el Medio Ambiente.
- Sensibilización de la empresa que fomentan la sostenibilidad y lucha contra el cambio climático.
- Contribución a la economía circular (gestión de residuos, reutilización, reciclaje, materias renovables...)

III. PARTICIPACIÓN SOCIAL

Redalsa apuesta por potenciar la convivencia y participación social, dentro y fuera de la compañía. Es por ello que se fomenta la interacción con empresas dentro del sector, proveedores, clientes y organizaciones, con el fin de obtener mejoras colectivas.

- Fomenta la transparencia a través de nuestra página web, donde se difunden las noticias y aspectos más relevantes de la Sociedad.
- Patronazgo de instituciones como la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.
- Colaboración con instituciones que desarrollan actividades sociales.
- Investigación continua por parte de nuestro departamento de I+D+i, con el fin de contribuir con desarrollos que mejoren la tecnología ferroviaria del país, atentos a las necesidades del sector.

Además, participa y colabora con distintos proyectos de formación:

- Convenio de cooperación educativa con la Fundación General de la Universidad de Valladolid, para la realización de prácticas de ingenieros recién titulados en ámbitos de internacionalización I+D+i.
- Convenio de cooperación educativa con la Universidad Europea de Madrid, para la realización de prácticas externas curriculares y extracurriculares.